

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 29 de julio de 1963 por la que se nombran con carácter provisional Auxiliares Penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por esa Dirección General y conforme a lo dispuesto en el artículo 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956 y apartado 14 de la Orden de convocatoria de 20 de febrero de 1963.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter provisional Auxiliares Penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con el sueldo anual de once mil ciento sesenta pesetas y demás emolumentos legales, a los opositores que a continuación se relacionan, separados por Secciones y por el orden de puntuación obtenida, con antigüedad y efectos económicos del día 1 de agosto del año actual:

##### Sección masculina

1	Don José Alfonso de Miguel Rodríguez.
2	Don Rafael Reyes Martín.
3	Don Salvador García Ruiz.
4	Don José Tovar Jiménez.
5	Don Abelardo Beléndez Fajardo.
6	Don David Molina Iglesias.
7	Don Juan Ramón Aragonez Sánchez-Alameda.
8	Don Pascual Valiente Aragón.
9	Don José María Barahona Pérez.
10	Don José Valentín Rey Hazas.
11	Don José Luis Burgos Ochoa.
12	Don Francisco Gracia Ruiz.
13	Don Miguel Rodríguez González.
14	Don Fernando Villéllas Jiménez.
15	Don Ricardo Chamorro Hernández.
16	Don José Pascual Pascual.
17	Don José Luis Hernández Hurtado.
18	Don José López Zurdo.
19	Don Angel Beteta Zapata.

20	Don José Manuel Calzada Martín.
21	Don Joaquín Giménez García.
22	Don Rogelio Rodríguez Freire.
23	Don Balbino BrijuZesca Magallón.
24	Don Francisco Fuentes Giráldez.
25	Don Vicente Cruz Borreguero.

##### Sección femenina

1	Doña María del Carmen Jerónimo Herrero.
2	Doña María del Pilar Caro Rubio.
3	Doña María del Pilar González González.
4	Doña Margarita Gutiérrez Cristóbal.
5	Doña Angela M. Castaño Casaseca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de julio de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad, en resolución de concurso ordinario de vacantes a los señores que se citan.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra A) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 29 de julio de 1963.—El Director general, P. D., Pablo Jordán de Urries.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

##### Relación que se cita

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. Vicente García Puertas	1. <sup>a</sup>	Madrid Mercantil, I	Bilbao (Occidente), I.
D. Ovidio Villaamil Córdoba	1. <sup>a</sup>	Oviedo	Gijón.
D. Manuel López Alarcón	1. <sup>a</sup>	San Sebastián, II	Salamanca.
D. Jerónimo del Prado Marazuela	1. <sup>a</sup>	Mataró	Arenys de Mar.
D. José Luis Pérez Muñoz	1. <sup>a</sup>	Manacor	Játiva.
D. Salvador García Atance	1. <sup>a</sup>	Susca	Tuleda.
D. Enrique Bergón Oltra	1. <sup>a</sup>	Liria	Carlet.
D. Anastasio A. Pedraz González	1. <sup>a</sup>	Getafe	Talavera de la Reina.
D. Damián Rodríguez Fernández	1. <sup>a</sup>	Gerona	Huesca.
D. Vicente Gran Linares	2. <sup>a</sup>	Villacarrillo	Guadix.
D. Guillermo Martínez García	2. <sup>a</sup>	Vich	Aguilera de la Frontera.
D. José P. Castellano Vinuesa	2. <sup>a</sup>	Cáceres	Alcántara.
D. Paulino Rodríguez Collantes	2. <sup>a</sup>	La Palma del Condado	Lora del Río.
D. Pedro Sánchez y Sánchez	2. <sup>a</sup>	Carmona	Lucena (Córdoba).
D. <sup>a</sup> Beatriz Blesa Rodríguez	3. <sup>a</sup>	Marchena	Huércal-Overa.
D. Luis Amorós Guillén	3. <sup>a</sup>	Requena	Lucena del Cid.
D. Antonio Cabrero Gallego	3. <sup>a</sup>	Frechilla	Astudillo.
D. Pablo Benavides Gómez	3. <sup>a</sup>	Navalmoral de la Mata	Piedrabuena.
D. Jacinto de Castro García	4. <sup>a</sup>	Alburquerque	Salas de los Infantes.
D. Enrique de la Mata Gorostizaga	4. <sup>a</sup>	Valverde del Camino	Montalbán.
D. Luis Prados Rodríguez	4. <sup>a</sup>	Sarriá	Puebla de Trives.
D. Manuel Nadal García	4. <sup>a</sup>	Ceuta	Allariz.
D. Bernardo Sánchez Montiel	4. <sup>a</sup>	Gauclín	Potes.